

Expediente: 2603/10-I2

Carátula: QUINTEROS HERRANZ NOELIA VANESA C/ LUNA GUILLERMO NESTOR Y OTROS S/COBRO DE PESOS S/ X-
APELACION ACTUACION MERO TRAMITE

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 09/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20138486649 - QUINTEROS HERRANZ, NOELIA VANESA-ACTOR

90000000000 - LUNA, GUILLERMO NESTOR-DEMANDADO

90000000000 - COOPERATIVA DE SEGUROS RIVADAVIA LTDA., -DEMANDADO

90000000000 - MIRANDA, PABLO ALEJANDRO-DEMANDADO

90000000000 - LIDERAR COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A, -DEMANDADO

20138486649 - RUEGAS, DAIANA AIMÉ-HEREDERO DEL ACTOR

20138486649 - RUEGAS, AXEL ISAAC-HEREDERO DEL ACTOR

90000000000 - ALDERETE, JOSE FEDERICO-PERITO CONTADOR

90000000000 - MICHEL, FRANCISCO JOSE-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - SEIDAN, CARLOS MARCELO-POR DERECHO PROPIO

23119155789 - SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DE TRABAJO A TRAVES DE LA, COMISION MEDICA N°1-TERCERO
INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2603/10-I2



H105025328829

JUICIO: QUINTEROS HERRANZ NOELIA VANESA c/ LUNA GUILLERMO NESTOR Y OTROS
S/COBRO DE PESOS s/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE-Expte. N°2603/10-I2.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado Carlos María Gallardo el 27/09/2024:

- En mérito a la copia de poder que con esta presentacion acompaña, téngase al letrado Carlos María Gallardo por presentado en el carácter invocado y por constituido domicilio digital en CUIT 23119155789, por denunciado domicio real en calle San Martín N° 287, désele la correspondiente intervención de ley.
- Atento a lo manifestado por el letrado presentante respecto del fallecimiento del demandado Guillermo Néstor Luna, DNI N° 13.341.025, previo a todo trámite, líbrese oficio al Juzgado de Paz N° 1, Primera Circunscripción de la Provincia de La Rioja a fin de que informe si existe sucesión abierta a nombre de Guillermo Néstor Luna, DNI N° 13.341.025. Además debiera informar, fecha del defuncion, si existen declaratoria de herederos -acompañando la misma en caso afirmativo-, denuncie domicilio de los herederos, y por ultimo el estado actual de la sucesion.
- A lo demás, tengase presente para ser proveido en el momento procesal oportuno.

Actuación firmada en fecha 08/10/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.